



| Guía docente | | | | |
|-----------------------|--|--------------------|----------------|----------|
| Datos Identificativos | | | | 2022/23 |
| Asignatura (*) | Gestión Medioambiental | Código | 760G01038 | |
| Titulación | Grao en Relacións Laborais e Recursos Humanos (Ferrol) | | | |
| Descriptorios | | | | |
| Ciclo | Periodo | Curso | Tipo | Créditos |
| Grado | 2º cuatrimestre | Tercero | Optativa | 6 |
| Idioma | Castellano | | | |
| Modalidad docente | Presencial | | | |
| Prerrequisitos | | | | |
| Departamento | Economía | | | |
| Coordinador/a | Lopez Fernandez, Jose Luis | Correo electrónico | j.lopez@udc.es | |
| Profesorado | Lopez Fernandez, Jose Luis | Correo electrónico | j.lopez@udc.es | |
| Web | | | | |
| Descripción general | | | | |

| Competencias / Resultados del título | |
|--------------------------------------|---|
| Código | Competencias / Resultados del título |
| A3 | Salud laboral y prevención de riesgos laborales. |
| A7 | Auditoría Sociolaboral. |
| A13 | Transmitir y comunicarse por escrito y oralmente usando la terminología y las técnicas adecuadas. |
| A14 | Seleccionar y gestionar información y documentación laboral. |
| A15 | Dirigir grupos de personas. |
| A18 | Interpretar datos e indicadores socioeconómicos. |
| A19 | Identificar las fuentes de información económica y su contenido. |
| A31 | Aplicar los conocimientos a la práctica. |
| B2 | Capacidad de análisis y síntesis. |
| B3 | Capacidad de organización y planificación. |
| B4 | Capacidad de gestión de la información. |
| B5 | Toma de decisiones. |
| B6 | Comportarse con ética y responsabilidad social como ciudadano y como profesional. |
| B8 | Razonamiento crítico. |
| B9 | Trabajo en equipos. |
| B10 | Reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad. |
| B12 | Motivación para la calidad. |
| B13 | Adaptación a nuevas situaciones. |
| B14 | Aprendizaje autónomo. |
| B15 | Creatividad. |
| B16 | Liderazgo. |
| B17 | Sensibilidad hacia temas medioambientales. |
| C1 | Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma. |
| C3 | Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida. |
| C4 | Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común. |
| C6 | Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse. |
| C7 | Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida. |
| C8 | Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad. |



| Resultados de aprendizaje | | | |
|--|-----------|--------------------------------------|----------|
| Resultados de aprendizaje | | Competencias / Resultados del título | |
| A3 Salud laboral y prevención de riesgos laborales. | A3 A31 | | C1 C3 |
| A7 Auditoría sociolaboral | A7 | | |
| A13 Transmitir y comunicarse por escrito y oralmente usando la terminología y las técnicas adecuadas. | A13 | | |
| A14 Seleccionar y gestionar información y documentación laboral | A14 | | |
| A15 Dirigir grupos de personas | A15 | | |
| A18 Interpretar datos e indicadores socioeconómicos. | A18 | | |
| A19 Identificar las fuentes de información económica y su contenido. | A19 | | |
| B2 Capacidad de análisis y síntesis. | | B2 | |
| B3 Capacidad de organización y planificación. | | B3 | |
| B4 Capacidad de gestión de la información. | | B4 | |
| B5 Toma de decisiones. | | B5 | |
| B6 Comportarse con ética y responsabilidad social como ciudadano y como profesional. | | B6 | |
| B8 Razonamiento crítico. | | B8 | |
| B9 Trabajo en equipo. | | B9 | |
| B10 Reconocimiento a la diversidad y a la multiculturalidad. | | B10 | |
| B12 Motivación para la calidad. | | B12 | |
| B13 Adaptación a nuevas situaciones. | | B13 | |
| B14 Aprendizaje autónomo. | | B14 | |
| B15 Creatividad. | | B15 | |
| B16 Liderazgo. | | B16 | |
| B17 Sensibilidad a los temas medioambientales. | | B17 | |
| C4 Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común. | | | C4 |
| C6 Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse. | | | C6 |
| C7 Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida. | | | C7 |
| C8 Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico e el avance socioeconómico cultural de la sociedad. | | | C8 |

| Contenidos | |
|--|---|
| Tema | Subtema |
| 1.- Los problemas ambientales. | 1.1. Principales problemas ambientales. 1.2. Clasificación de los problemas ambientales. 1.3. La evolución de los problemas ambientales. 1.4. Los principales problemas ambientales en España. |
| 2.- El problema desde un punto de vista económico. | 2.1. Mercado y satisfacción de necesidades. 2.2. Biosfera y mercado. 2.3. Racionalidad económica y degradación ambiental. 2.4. El nivel de contaminación óptimo. |
| 3.- El valor del medio ambiente. | 3.1. La ética y el origen del valor del medio ambiente. 3.2. Valor y equidad. 3.3. El valor económico total. 3.4. El mercado como mecanismo de valoración. |
| 4.- Métodos de valoración de la calidad ambiental. | 4.1. Métodos de valoración de la calidad ambiental: métodos directos, métodos indirectos, limitaciones de los métodos. |



| | |
|-------------------------------|--|
| 5.- Indicadores Ambientales. | 5.1. Indicadores ambientales. 5.2. Capital natural, ahorro genuino y riqueza. 5.3. La huella ecológica. |
| 6.- Política Ambiental. | 6.1. Política económica y política ambiental. 6.2. Política ambiental: tipología. 6.3. La Axencia ambiental y el problema de la información. 6.4. La normativa ambiental: ventajas e inconvenientes. 6.5. Impuestos ambientales, subsidios ambientales, permisos de emisión negociables. |
| 7.- Empresa y medio ambiente. | 7.1. La respuesta de la empresa ante la variable ambiental. 7.2. Herramientas para la política medioambiental de la empresa. 7.3. Sistemas que se centran en el producto ofrecido. |

| Planificación | | | | |
|--------------------------------------|--|---|------------------------|---------------|
| Metodologías / pruebas | Competencias / Resultados | Horas lectivas (presenciales y virtuales) | Horas trabajo autónomo | Horas totales |
| Eventos científicos y/o divulgativos | A3 A14 A18 B2 B4 B8 B10 B14 B17 | 1 | 7 | 8 |
| Lecturas | A3 A14 A18 A19 B2 B4 B8 B14 B17 C6 | 1 | 8 | 9 |
| Portafolio del alumno | A13 A14 A18 A19 B2 B3 B4 B8 B14 B15 C1 | 7 | 15 | 22 |
| Prueba objetiva | A13 A14 A18 A31 B2 B8 B14 C1 C8 | 2 | 0 | 2 |
| Trabajos tutelados | A13 A14 A18 A19 B2 B3 B4 B5 B9 B16 C3 | 4 | 15 | 19 |
| Sesión magistral | A7 A14 A18 A19 B2 B3 B4 B6 B8 B12 | 30 | 50 | 80 |
| Seminario | A13 A14 A15 A18 A19 A31 B2 B4 B8 B13 C4 C7 | 2 | 5 | 7 |
| Atención personalizada | | 3 | 0 | 3 |

(*) Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos

| Metodologías | |
|--------------------------------------|--|
| Metodologías | Descripción |
| Eventos científicos y/o divulgativos | Actividades realizadas por el estudiante que implican la asistencia y/o participación en eventos científicos, y/o divulgativos (congresos, jornadas, simposios, cursos, seminarios, conferencias, exposiciones, etc.) con el objetivo de profundizar en el conocimiento de temas de estudio relacionados con la materia. Estas actividades proporcionan al estudiante conocimientos y experiencias actuales que incorporan las últimas novedades referentes a un determinado ámbito de estudio |
| Lecturas | Son un conjunto de textos y documentación escrita que se recogieron y editaron como fuente de profundización en los contenidos trabajados. |



| | |
|-----------------------|---|
| Portafolio del alumno | Es una carpeta o archivador ordenado por secciones, debidamente identificadas o etiquetadas, que contienen los registros o materiales producto de las actividades de aprendizaje realizadas por el estudiante en un período de tiempo, con los comentarios y calificaciones asignadas por el profesor, lo que le permite visualizar el progreso del estudiante. El portafolio incluye todo lo que hace el estudiante, como: apuntes o notas de clase, trabajos de investigación, guías de trabajo y su desarrollo, comentarios de notas, resúmenes, pruebas escritas, etc. |
| Prueba objetiva | Prueba escrita utilizada para la evaluación del aprendizaje con la característica distintiva de la posibilidad de determinar si las respuestas dadas son o no correctas. Constituye un instrumento de medida, elaborado rigurosamente, que permite evaluar conocimientos, capacidades, destrezas, rendimiento, aptitudes, actitudes, inteligencia, etc. Es de aplicación tanto para la evaluación diagnóstica, formativa o sumativa. La prueba objetiva puede combinar distintos tipos de preguntas de respuesta múltiple, de ordenación, de respuesta breve, de discriminación, de completar y/o de asociación. También se puede construir con un solo tipo de estas preguntas. |
| Trabajos tutelados | Metodología diseñada para promover el aprendizaje autónomo de los estudiantes, bajo la tutela del profesor y en escenarios variados (académicos y profesionales). Está referida prioritariamente al aprendizaje de cómo hacer las cosas. Constituye una opción basada en que los estudiantes asuman la responsabilidad de su propio aprendizaje. Este sistema de enseñanza se basa en dos elementos básicos: el aprendizaje independiente de los estudiantes y el seguimiento de ese aprendizaje por el profesor. |
| Sesión magistral | Exposición oral complementada con el uso de medios audiovisuales y la introducción de preguntas dirigidas a los estudiantes, con la finalidad de transmitir conocimientos y facilitar el aprendizaje. La clase magistral es también conocida como conferencia, método expositivo y lección magistral. Esta última modalidad se reserva a un tipo especial de lección impartida por un profesor en ocasiones especiales, con un contenido que supone una elaboración original basada en el uso casi exclusivo de la palabra como vía de transmisión de la información a la audiencia. |
| Seminario | Técnica de trabajo en grupo que tiene como finalidad el estudio intensivo de un tema. Se caracteriza por la discusión, la participación, la elaboración de documentos y las conclusiones a las que tienen que llegar todos los componentes del seminario. |

Atención personalizada

| Metodologías | Descripción |
|---|---|
| Seminario Sesión magistral Trabajos tutelados Lecturas Portafolio del alumno Eventos científicos y/o divulgativos | El seguimiento de los trabajos tutelados, de la elaboración del portafolio, la presentación, exposición de las lecturas y la justificación, breve resumen de la asistencia a eventos científicos y/o divulgativos se realizarán en las fechas y horas de tutorías que acuerden el profesor y los estudiantes, de las recogidas en la guía del estudiante. |

Evaluación

| Metodologías | Competencias / Resultados | Descripción | Calificación |
|--------------------|--|--|--------------|
| Trabajos tutelados | A13 A14 A18 A19 B2 B3 B4 B5 B9 B16 C3 | Metodología diseñada para promover el aprendizaje autónomo de los estudiantes, bajo la tutela del profesor y en escenarios variados (académicos, profesionales). Está referida prioritariamente al aprendizaje de cómo hacer las cosas. Constituye una opción basada en que los estudiantes asuman la responsabilidad de su propio aprendizaje. Este sistema de enseñanza se basa en dos elementos: el aprendizaje independiente de los estudiantes y el seguimiento de ese aprendizaje por el profesor. Elaboración, presentación y defensa de un trabajo individual o en grupo de algún tema relacionado con los contenidos del programa; con anterioridad a que finalice el cuatrimestre y nunca más tarde de quince días antes de la fecha de la prueba objetiva final de la convocatoria ordinaria. | 15 |



| | | | |
|--------------------------------------|---|---|----|
| Prueba objetiva | A13 A14 A18 A31 B2 B8 B14 C1 C8 | La prueba objetiva puede combinar distintos tipos de preguntas de respuesta múltiple, de ordenación, de respuesta breve, de discriminación, de completar y/o de asociación. También se puede construir con un solo tipo de estas preguntas. En la fecha aprobada en la Junta de Facultad, se realizará una prueba objetiva en la que el estudiante tendrá que responder a un cuestionario teórico-práctico (test de respuesta cerrada y abierta; los errores restarán 1/2 del valor de 1 acierto) y preguntas de respuesta abierta (breve explicación, resumen, interpretación de datos, etc.) o de ambos tipos. | 60 |
| Lecturas | A3 A14 A18 A19 B2 B4 B8 B14 B17 C6 | Son un conjunto de textos, documentación escrita que se recogieron, editaron como fuente de profundización en los contenidos trabajados. El estudiante deberá presentar una breve reseña sobre alguna de las lecturas recomendadas por el profesor y defenderla con anterioridad a que finalice el cuatrimestre y nunca más tarde de quince días antes de la fecha de la prueba objetiva final de la convocatoria ordinaria. | 5 |
| Portafolio del alumno | A13 A14 A18 A19 B2 B3 B4 B8 B14 B15 C1 | Es una carpeta o archivador ordenado por secciones, debidamente identificadas o etiquetadas, que contienen los registros o materiales producto de las actividades de aprendizaje realizadas por el estudiante en un período de tiempo, con los comentarios y calificaciones asignadas por el profesor, lo que le permite visualizar el progreso del estudiante. El portafolio incluye todo lo que hace el estudiante, como: apuntes o notas de clase, trabajos de investigación, guías de trabajo y su desarrollo, comentarios de notas, resúmenes, pruebas escritas, etc | 15 |
| Eventos científicos y/o divulgativos | A3 A14 A18 B2 B4 B8 B10 B14 B17 | Actividades realizadas por el estudiante que implican la asistencia y/o participación en eventos científicos, y/o divulgativos (congresos, jornadas, simposios, cursos, seminarios, conferencias, exposiciones, etc.) con el objetivo de profundizar en el conocimiento de temas de estudio relacionados con la materia. Estas actividades proporcionan al estudiante conocimientos y experiencias actuales que incorporan las últimas novedades referentes a un determinado ámbito de estudio. Esige presentación del programa, certificado de asistencia y breve resumen del contenido. | 5 |

Observaciones evaluación

En cualquier caso el estudiante tendrá la posibilidad de presentarse exclusivamente a la prueba objetiva final en las fechas señaladas por la Junta de Facultad en la que el estudiante tendrá que responder a un cuestionario teórico-práctico (test de respuesta cerrada y abierta, los errores restarán 1/2 de valor de 1 acierto). Preguntas de respuesta abierta (breve explicación, resumen, interpretación de datos y gráficas, casos prácticos) o de ambos tipos. La valoración en este caso de la prueba final será de 7,5 puntos. Si el estudiante decide no acogerse al sistema de evaluación/exclusiva mediante una prueba objetiva final, el otro sistema permite diseñar el proceso de formación teniendo como punto de partida el volumen de trabajo que el estudiante deberá realizar para alcanzar los objetivos propuestos, es decir, la asistencia a las sesiones expositivas interactivas, trabajos tutelados, lecturas, portafolios, así como el trabajo personal que supone el estudio de los contenidos del programa. Para poder acogerse al sistema de evaluación continua el estudiante tendrá que asistir necesariamente a un mínimo del 80% de las sesiones y para poder aprobar la asignatura es necesario obtener una nota mínima de 4 en la prueba objetiva final.

Los estudiantes con dedicación al estudio a tiempo parcial tendrán el mismo sistema de evaluación que los estudiantes a tiempo completo y en caso que no asistan a las sesiones presenciales tendrán que entregar las prácticas, trabajos, portafolios, lecturas etc. antes de la fecha de la prueba objetiva final de la convocatoria ordinaria.

Fuentes de información



| | |
|-----------------------|---|
| Básica | <ul style="list-style-type: none">- (1999). Manual de Gestión Medioambiental. Madrid. Mapfre- (). Norma ISO 14001.- (). Reglamento EMAS.- Conesa Fernández-Vitoria, Vicente y otros (). Los instrumentos de la Gestión Medioambiental en la Empresa. Mundi Prensa Libros, S.A.- Pousa Lucio, Xoan M. (). La Gestión Medioambiental: un objetivo común. Ideas Propias- Hunt, David y Jhonson, Catherine (). Sistemas de Gestión Medioambiental: principios y práctica. McGraw-Hill/Interamericana de España S.A.- Claver, E., Molina, J.F. y Tarí, J.J. (). Gestión de la Calidad y Gestión Medioambiental. Pirámide Madrid- Soler Manuel A. (). Manual de Gestión del Medio Ambiente. Ariel, S.A- AENOR (). Gestión Medioambiental.- Azqueta Diego (). Introducción a la Economía Ambiental. McGraw-Hill |
| Complementaria | |

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Asignaturas que continúan el temario

Otros comentarios

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías